



COMUNICADO 02-2021-PROCOMPITE

La Municipalidad Distrital y Villa de Yarabamba mediante la Gerencia de Promoción Social y Desarrollo Económico Local, comunica a todos los **Agentes Económicos Organizados**, participantes del Proceso Concursable PROCOMPITE 4 – III Convocatoria 2019, que para efectos de continuar con el proceso es necesario actualizar los siguientes documentos:

- 1. Vigencia de poder con antigüedad no mayor a 90 días, de acuerdo a lo establecido en las bases del concurso.***
- 2. Certificado de habilidad actualizado del profesional o profesionales que participaron en la elaboración del plan de negocios (copia simple).***

Dichos documentos deberán ser presentados en un plazo máximo de 03 días hábiles en las oficinas de PROCOMPITE, a partir del día lunes 25 de enero.

Para consultas e información comunicarse al número 981272267.

Yarabamba, 22 de enero del 2021